



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

A.P.: PGR/SIEDO/UEIS/146/2005.

DECLARACIÓN DEL C. EMMANUEL CHÁVEZ [REDACTED]

- - - En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las Dieciocho horas del día Miércoles tres de agosto de Dos Mil Cinco, ante el suscrito, Licenciado **Alejandro Ignacio Santamaría**, Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unida Especializada en Investigación de Secuestros de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, quien actúa en auxilio del licenciado **Raúl Everardo Ocariz Cano**, asistido legalmente con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, 7º y 8º de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1º, fracción I, 2º, Fracción II, 15, 16 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1º, 4º, fracción I, inciso A, subincisos b) y c); de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; en relación con el 28 fracción IV de su Reglamento, se hace constar la presencia del C. **EMMANUEL CHÁVEZ [REDACTED]**, quien en este acto se identifica con su credencial para votar con fotografía, con número de folio 0000129625918, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, misma que en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, se DA FE de tener a la vista en esta oficina, dándose fe que en la misma se aprecia una fotografía a color cuyos rasgos fisonómicos concuerdan fielmente con las características físicas de su presentante, la cual en este acto se le devuelve previo cotejo y certificación que se haga de la copia fotostática que se exhibe; asimismo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 247 del Código Federal de Procedimientos Penales, se protesta al compareciente para que se conduzca con verdad en la diligencia que va a intervenir y se le hace saber de las penas en que incurrir las personas que se conducen con falsedad ante una autoridad distinta a la judicial; se le hace saber el contenido del artículo 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales en el sentido de nombrar abogado a persona de su confianza para que la asista durante la presente diligencia, manifestando que en este acto designa al C. Licenciado Luis Miguel Guerrero Ramírez, como persona de confianza, a efecto de que lo asista durante la diligencia que va a intervenir, por lo que estando presente el profesionista de mérito, manifiesta que una vez enterado de la designación que le recae, acepta y protesta fielmente el cargo que se le confiere, y en este acto se identifica con su cédula profesional número 753420, expedida a su favor por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, misma que en este acto en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, se DA FE de tenerla a la vista, apreciándose una fotografía del compareciente que concuerda fielmente con sus característica física, la cual en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado, previo cotejo y certificación que se haga de la copia fotostática que de igual forma se exhibe. Acto seguido el compareciente Emmanuel Chávez Ledesma, una vez que rindió protesta, se procede a recabar sus datos generales, manifestando llamarse como ha quedado escrito, ser de Veintitrés



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

años de edad, por haber nacido el día uno de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, de estado civil casado, con instrucción quinto semestre de la Licenciatura en Finanzas, ocupación empleado, originario y vecino de esta Ciudad, con domicilio actual en: Calle Perugino, número 6, departamento número 5, colonia Extremadura Insurgentes, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, con servicio telefónico 56117040; y protestado como es debido, el compareciente: -----

----- **DECLARA** -----

--- Que el motivo de mi comparecencia ante esta Representación Social de la Federación, es con la finalidad de dar cumplimiento a la cita ministerial que me fue enviada por esta autoridad, a efecto de que rindiera declaración en relación a los hechos que se investigan, por tal motivo manifiesto lo siguiente: Que desde el mes de Septiembre de dos mil dos, sin recordar la fecha exacta, me encuentro viviendo en la Calle Perugino, número 6, colonia Extremadura Insurgentes, Delegación Benito Juárez, aclarando que con esa fecha empecé a rentar el departamento número 4, que incluso firme un contrato de arrendamiento, donde aparece como dueño el C. Luis Arnal Simón, al cual no conozco, toda vez que el trato lo hice con la C. JAQUELINE de la cual ignoro sus apellidos, quien al parecer es secretaria del señor Luis Arnal Simón, aclarando que desconozco donde tenga su domicilio Jacqueline ya que la conocí por medio de unos familiares, pero ignoro su domicilio, ya que la renta de dicho departamento la depositaba a través de una cuenta a nombre Luis Arnal Simón, no omito manifestar que dicho departamento lo dejé de rentar desde el mes de abril de dos mil cuatro, debido a que el departamento número 5, se desocupó y preferí rentar dicho departamento, en virtud de que es un poco más amplio que el anterior, por tal motivo volví a realizar un contrato de arrendamiento con la C. JAQUELINE, y de la misma manera deposito la renta a una cuenta que se encuentra a nombre del señor LUIS ARNAL, toda vez que al parecer es el dueño de todo el edificio, por lo que el día martes doce de julio del año en curso, siendo aproximadamente las veintidós horas, llegué a mi domicilio dado en mis generales, en compañía de mi esposa Fabiola Juárez Mejía, pero antes de ingresar a mi departamento, observé que se encontraban varias patrullas afuera del edificio, motivo por el cual le dije a mi esposa que se metiera al departamento, enseguida me dirigí atrás de ella, pero antes de entrar a mi departamento, una persona se dirigió hacia mi preguntándome que si yo vivía en el edificio, le respondí que si, de igual forma me preguntó que si yo tenía conocimiento de una fiesta que hubo en el departamento cuatro, le dije que no que no sabía nada y enseguida me metí al departamento; eso fue todo lo que sucedió ese día, el día jueves catorce o viernes quince de julio de este año, sin recordar exactamente el día, pero se que eran aproximadamente las veintitrés horas, salí del departamento que me encuentro rentando con la finalidad de ir a comprar de cenar, pero al bajar las escaleras del edificio, me percaté que varias personas vestidas de civil, y al parecer uno de ellos llevaba una bata, se encontraban tratando de abrir el departamento número cuatro, por lo que antes de bajar, les pregunté que si podía bajar, toda vez que alguno de ellos se encontraban en las escaleras, me contestaron que si, pero antes de salir del edificio me percaté que en la entrada se encontraba una persona del sexo masculino, mismo que portaba un arma larga, al parecer vestido como de alguna corporación policiaca, después de que compré algunas hamburguesas regresé nuevamente al departamento, dándome cuenta que el departamento marcado con el número cuatro se encontraba abierto, y que al parecer las mismas personas que minutos antes intentaban abrirlo, se encontraban en el



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

interior del mismo, pero hice caso omiso y me metí a mi departamento, el día domingo diecisiete de julio del año en curso, siendo aproximadamente las diez y media de la mañana, una persona del sexo femenino empezó a tocar el timbre de mi departamento, le pregunté que quién era, me dijo que era la mamá de la persona que estaban investigando, ignorando a que se refería, le dije que no podía recibirla porque yo iba de salida, pero al salir de mi departamento, me percaté que al parecer la misma mujer que había tocado el timbre se encontraba platicando con una señora que vive en la planta baja, pero ignoro su nombre ya que solo la saludo y no tengo platica con ella, pero es una señora de cabello negro, chino, de compleción regular, tez blanca, de estura aproximada de 1.65 cm, al parecer tiene dos niños, uno de aproximadamente un año y otro de diez años aproximadamente; es así que alcancé a escuchar que la vecina gritaba que ya estaba harta de que la estuvieran investigando, enseguida se dirigió hacia mi y me dijo que la señora que estaba con ella, era la mamá del que estaban investigando, le contesté que yo no sabía de que hablaba y que desconocía a que persona estaban investigando, fue en ese momento que mi vecina dijo "Ya ve ni siquiera sabemos que es lo que están investigando", en ese momento salí del edificio, el día lunes dieciocho de julio del año en curso, siendo aproximadamente las veintitrés horas, llegué al edificio donde se encuentra el departamento que habito, pero antes de subir las escaleras, me percaté que dos señores vestidos de traje se encontraban al parecer entrevistando a mi vecina, la cual ya referí con anterioridad, pero no escuché que era lo que platicaban y me subí al departamento, minutos después escuché que tocaban la puerta, pero no quise abrir debido a que escuché la voz de los señores que estaban con mi vecina, enseguida escuché que discutían con el señor que vive en el departamento número 6, pero no recuerdo su nombre, estos sujetos le decían a mi vecino que les permitieran entrar a su departamento para investigar, pero ya no escuché que les contestó mi vecino, debido a esto me comuniqué con JAQUELINNE, es decir con la cual celebré el contrato de arrendamiento, con la finalidad de preguntarle que era lo que estaba pasando con las personas que iban a molestar y a querer entrar en los departamentos, contestándome JAQUELINNE que la vecina del departamento cuatro, había tenido unos problemas, pero que no me preocupara, que esta persona ya iba a desocupar el departamento, deseo aclarar que ignoro quién rente el departamento número cuatro, debido a que yo me la paso todo el día trabajando y casi no estoy en el edificio, de igual forma deseo hacer mención que hasta el día de hoy ignoro que es lo que se esté investigando en el departamento cuatro, ya que desconozco si se cometió algún ilícito en ese lugar, asimismo y una vez que se me ha hecho saber los hechos que se investigan por parte de esta autoridad, deseo manifestar que ignoro si en el departamento 4, hayan metido a alguna persona que haya sido victima de secuestro, menos aún escuché disparos, toda vez que como ya lo referí yo trabajo todo el día y solo llegó a dormir a mi departamento, de igual forma deseo hacer mención que a finales de junio cambie la alfombra de mi departamento, toda vez que la anterior se encontraba en muy mal estado, que esto se lo plantee a JAQUELINE, y fue ella la que me envió a una persona para que cambiara la alfombra, asimismo deseo aclarar que hace aproximadamente dos semanas platicando con JAQUELINNE, ésta me comentó que también en el departamento número cuatro habían cambiado la alfombra, sin decirme cuando sucedió esto, e incluso a mi no me consta, porque no lo vi, siendo todo lo que deseo manifestar; sin nada mas que hacer constar, se da por terminada la presente



[Handwritten signature and scribbles]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

diligencia, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes, de todo lo cual se da fe.

DAMOS FE

EL COMPARECIENTE.

PERSONA DE CONFIANZA.

C. EMMANUEL CHÁVEZ [REDACTED]

LIC. LUIS MIGUEL GUERRERO RAMÍREZ.

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

LIC. RENÉ DE LOS SANTOS TORRES.

LIC. ALEJANDRO FERNÁNDEZ MEDRANO.



OFICINA DE INVESTIGACION LINGÜÍSTICA A.D.A. ALIZADA EN SEQUESTRO

